

Casa Italia: el primer trimestre se ingresará proyecto de restauración definitiva al CMN

VIÑA DEL MAR. Desde la PUCV, titular de la iniciativa, se destacó el carácter integral de la obra al sumar un nuevo inmueble de seis pisos.

Claudio Ramírez
 claudio.ramirez@mercuriovalpo.cl

Hace unos días, a través de una consulta de pertinencia ingresada al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) se conocieron detalles del proyecto de restauración que la PUCV planea para la tradicional Casa Italia de Viña del Mar.

A la recuperación de la casa de calle Álvarez, declarada monumento nacional en el 2017, se sumará un moderno edificio de ocho niveles- dos de ellos subterráneos- que acogerá a la Facultad de Derecho de la casa de estudios porteña.

A respecto, el vicerrector de Administración y Finanzas de la PUCV, Álex Paz, entregó detalles respecto a los lineamientos del nuevo inmueble

US\$ 19,8

millones es la inversión estimada para el proyecto completo que se pretende desarrollar.

que supone una superficie de construcción de 9.662 metros cuadrados que contempla salas de clases, oficinas para los profesores, espacios para reuniones, biblioteca y estacionamientos.

“La nueva edificación asociada a la futura Facultad de Derecho se ha concebido bajo estándares contemporáneos de calidad, sustentabilidad y accesibilidad, alineados con las exigencias actuales de la educación superior”, comentó el vicerrector que, en lo que se refiere a los plazos, prontamente se ingresará al Consejo de Monumentos Nacionales el proyecto definitivo (CMN).

“Respecto de los plazos, actualmente el proyecto se encuentra en una etapa de definición previa. Se cuenta con un anteproyecto aprobado ante el Consejo de Monumentos Nacionales y recientemente se ingresó la consulta de pertinencia al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental”, explicó Paz.

Agregó que “se espera que durante el primer trimestre de



DESDE LA PUCV DESTACARON EL CARÁCTER INTEGRAL DEL PROYECTO QUE SE ESPERA MATERIALIZAR.

este año se ingrese el proyecto definitivo de restauración al Consejo de Monumentos Nacionales”. Posteriormente, el proyecto deberá avanzar a las etapas de evaluación social y de financiamiento, necesarias para iniciar las obras de restauración.

De tal manera es que por estas razones, recalcó que no es posible todavía indicar un plazo con precisión. “No obstante, la expectativa institucional es que, una vez concluidas las etapas de diseño, permisos y ejecución de obras, el nuevo

inmueble pueda estar en condiciones de recibir a la Facultad en el mediano plazo, de acuerdo con la complejidad técnica del proyecto”, observó.

CARÁCTER INTEGRAL

Bajo esa mirada, Paz remarcó el carácter integral de la iniciativa en un afán de recuperar la arquitectura y destino original del edificio, junto con vislumbrar una oportunidad para mejorar la utilización de este espacio.

“El diseño busca integrarse armónicamente al contexto

patrimonial del monumento histórico que representa Casa Italia, para lo cual la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ya cuenta con un anteproyecto aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales”.

“Nueva construcción no se entiende como un elemento aislado, sino como parte de un proyecto urbano y académico integral”.

Álex Paz
 Vicerrector Adm. y Finan. PUCV

les, que permite entender y comprender el conjunto como un todo, en coherencia entre el monumento histórico y el nuevo edificio de la Facultad de Derecho”, explicó.

En esa línea, enfatizó que el nuevo inmueble que se pretende construir al costado de la casa son debe entenderse como un todo. “La nueva construcción no se entiende como un elemento aislado, sino como parte de un proyecto urbano y académico integral, que busca revitalizar no solo el inmueble, sino también un sector relevante de la ciudad”, cerró. CG

**VIÑA BUS S.A.
 Sociedad Anónima Cerrada**

**CITACIÓN A JUNTA
 EXTRAORDINARIA
 DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio de VIÑA BUS S.A.,